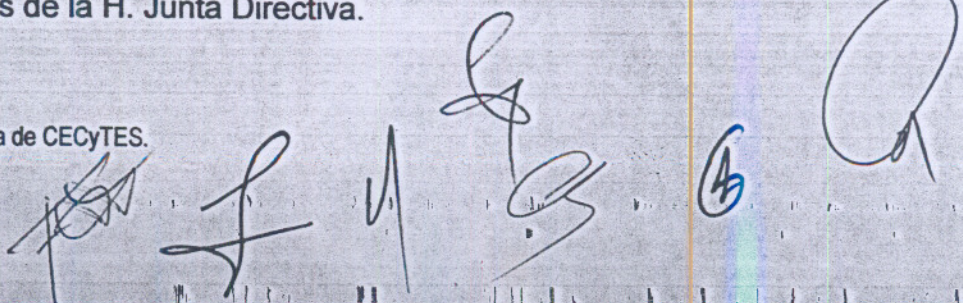


En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las trece horas del día martes diecisiete de octubre del año dos mil seis, inició la Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, en la sala de juntas de Dirección General, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Asunto a tratar.
 1. Solicitud y aprobación, en su caso, del pago de contratos de servicios profesionales.
- V. Resumen de acuerdos aprobados.
- VI. Clausura.

Para dar inicio a la sesión, se procedió a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de los C.C. Dr. Horacio Huerta Cevallos, Subsecretario de Coordinación y Política Educativa, suplente del Mtro. Horacio Soria Salazar, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; Mtro. Roberto Lagarda Lagarda; Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's; Profr. Óscar Ochoa Patrón, Titular de la Ofna. de Servicios de apoyo a la Educación en el Estado de Sonora; Lic. Marco Antonio Lizárraga Barrios, suplente del Lic. Guillermo Hopkins Gámez, Secretario de Hacienda; C.P. Martín Gándara Camou, representante del sector social; Ing. Faustino Fernández Aguilar, representante del sector productivo; C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, Comisario Público Ciudadano; C.P. Rafael Pablos Tavares, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y el Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.



Después de pasar lista de asistencia y habiendo verificado el C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez el quórum legal, el Dr. Horacio Huerta Cevallos declaró formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

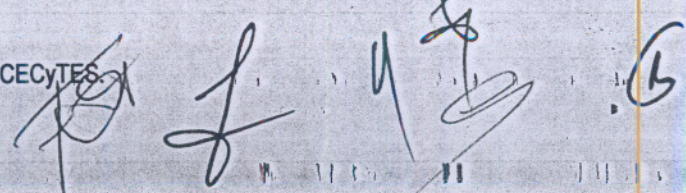
Para el desahogo de los trabajos el Presidente sometió a la consideración de los presentes el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Enseguida el Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas, en su calidad de Secretario de Actas y Acuerdos de la Junta Directiva y Director General de CECyTES, solicita la autorización del pago de contratos de servicios profesionales del Dr. Ramiro Ávila Godoy y su equipo de trabajo, así como del Mtro. Francisco Javier Obregón Salido. Para ello, describe las actividades de cada uno de ellos, especificando que el Dr. Ávila y su equipo de trabajo integrado por 66 profesores, participan en la Comisión Externa Dictaminadora para el ingreso de personal docente; ofrecen capacitación a profesores en el área de ciencias básicas; evalúan y dictaminan dentro del Programa de Estímulos al Desempeño, y elaboran reactivos en el marco del Sistema Automatizado para la Evaluación de Aprendizaje (SAEVA).

Por otra parte, explica que el Mtro. Obregón participa como asesor en el proceso de implementación y evaluación del SAEVA. Asimismo, justifica la contratación de estos especialistas, dada su reconocida trayectoria dentro de la docencia y la investigación; al mismo tiempo, se evita que existan dudas o suspicacias del personal docente de CECyTES al participar en los procesos descritos, dado que éstos quedan en manos imparciales, puesto que no pertenecen a la Institución.

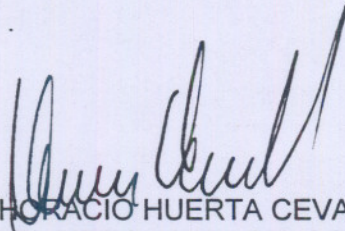
La Junta aprueba por unanimidad el pago de servicios profesionales por \$ 427,300 en el período septiembre-diciembre de 2006 al Dr. Ramiro Ávila Godoy y su equipo de trabajo, así como el pago por \$69,000 en el período septiembre-diciembre 2006, al Mtro. Francisco Javier Obregón Salido.

Concluido el asunto a tratar del orden del día, se procedió a detallar el resumen de acuerdos aprobados:

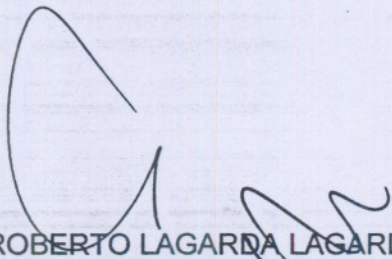


ACUERDO b01171006.- Se aprueba el orden del día.


ACUERDO b02171006.- Se aprueba el pago de servicios profesionales por \$427,300 en el período septiembre-diciembre de 2006, al Dr. Ramiro Ávila Godoy y su equipo de trabajo por la coordinación y desarrollo de proyectos académicos dentro de la Comisión Externa Dictaminadora, capacitación de profesores, programa de estímulos al desempeño y Sistema Automatizado para la Evaluación del Aprendizaje. De igual forma se aprueba el pago de \$69,000 en el período septiembre-diciembre de 2006, al Mtro. Francisco Javier Obregón Salido por proporcionar asesoría en el proceso de implementación y evaluación del SAEVA.



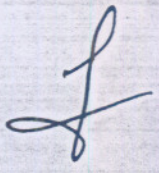
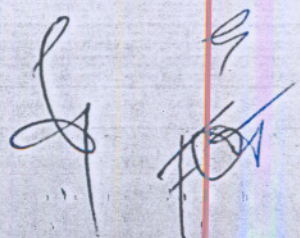
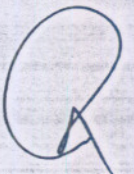
DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS
SUPLENTE DEL MTR. HORACIO SORIA SALAZAR
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y
PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.

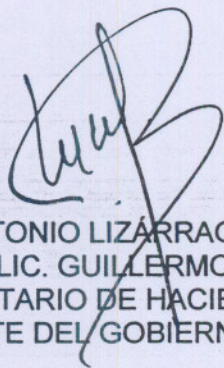


MTR. ROBERTO LAGARDA LAGARDA
COORDINADOR DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE
CECyTES.
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
FEDERAL.

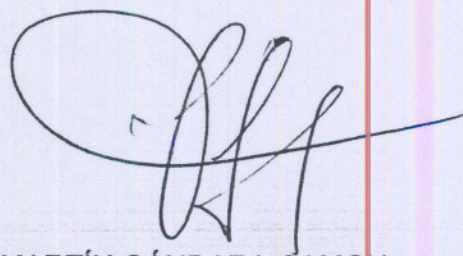


PROFR. ÓSCAR OCHOA PATRÓN,
TITULAR DE LA OFNA. DE SERVS.
FEDERALES DE APOYO A LA
EDUCACIÓN EN EL EDO. DE
SONORA.
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
FEDERAL.

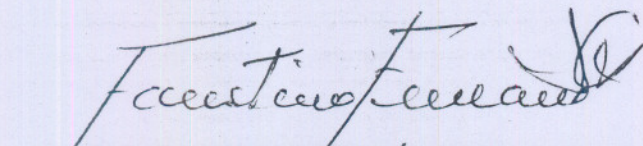




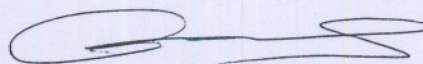
LIC. MARCO ANTONIO LIZÁRRAGA BARRIOS,
SUPLENTE DEL LIC. GUILLERMO HOPKINS
GÁMEZ, SECRETARIO DE HACIENDA,
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL
ESTADO.



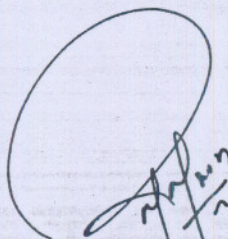
C.P. MARTÍN GÁNDARA CAMOU,
REPRESENTANTE DEL SECTOR
SOCIAL ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA.



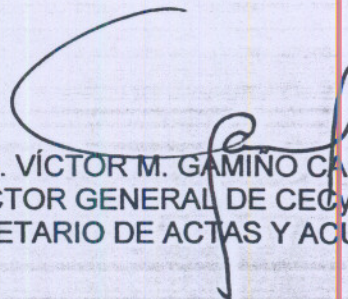
ING. FAUSTINO FERNÁNDEZ AGUILAR,
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO.
ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA.



C.P. JESÚS A. CHAVARÍN MARTÍNEZ,
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO,
ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA.



C.P. RAFAEL PABLOS TAVARES,
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO.



MTRO. VÍCTOR M. GAMINO CASILLAS,
DIRECTOR GENERAL DE CECyTES,
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.